



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

EOI CIUDAD DE VALDEPEÑAS

CURSO 2023/24

CÓDIGO DE CENTRO: 13004845

Introducción.....	3
Objetivos generales	5
Procesos de enseñanza y aprendizaje.	5
Organización de la participación y la convivencia.....	8
Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	10
Planes y programas institucionales, de formación y cuantos otros desarrolle el centro.....	10
Planificación de las actuaciones	11
Líneas prioritarias para la formación didáctica	16
Aspectos organizativos.....	16
Horario general del centro	16
Organización de los espacios.....	16
Personal docente	17
Calendario escolar 2023/24.....	18
Alumnado Curso 2023/24 por idioma y nivel.....	19
Programa anual de actividades extracurriculares.....	20
Presupuesto y estado de ejecución a 1 de septiembre.....	20
Plan de evaluación interna	23
Ámbitos y dimensiones de la evaluación del centro para los Cuatro cursos escolares.....	24
Dimensiones y subdimensiones a evaluar durante el curso 2023/24	26
Anexos- documentos modificados	28
Anexo I: Plan de Actividades Extracurriculares	28
Anexo II: Plan de Mejora	28
AnexoIII: Plan de Igualdad y Convivencia	28
AnexoIV: Plan Digital.....	28
Anexo V:Plan de Lectura	28
Anexo VI: Proyecto de Gestión.....	28
Anexo VII: Programaciones Didácticas.....	28

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual es un elemento programático destinado a ser la guía del curso al que se refiere, tiene que partir de lo hecho en el curso anterior y marcar las directrices de lo que se planea para el siguiente.

El curso pasado supuso por fin la finalización de todas las medidas extraordinarias que trajo consigo el COVID-19 y, aunque la vuelta a la normalidad aún no se ha visto reflejada en la matrícula, sí se han recuperado las formas anteriores de trabajo en el aula, que tanto echábamos de menos como el trabajo en parejas y en grupos.

En la parte académica hay que resaltar que el curso 22-23 ya contó en el cómputo de años de cara a la permanencia en un nivel y la certificación volvió a obtenerse con el 65% de la nota global final, lo que es altamente negativo para el alumnado y, por tanto, para la escuela. Resulta incongruente para el alumnado ver un NO APTO reflejado en sus notas cuando todas sus calificaciones están por encima del 5 y, por tanto, también su nota media.

Siguiendo con el apartado académico, este curso se actualizaron las tablas de escalas para la calificación de la mediación y la producción y coproducción de textos tanto orales como escritos, sin embargo las modificaciones realizadas no supusieron ningún tipo de mejora ni en el fondo, es decir, las tablas siguen tomando como referencia los niveles superior e inferior para medir el nivel que se evalúa, ni en cuanto a la forma, es decir, su aplicación sigue siendo tediosa y poco objetiva debido a los descriptores largos, confusos y subjetivos.

Las pruebas de certificación en la convocatoria extraordinaria no han sido mucho más positivas en cuanto a resultados que la ordinaria. El número de no presentados es muy alto, especialmente entre el alumnado presencial. El alumnado que no alcanza el 65% global en junio todavía no se ha concienciado de la necesidad de solicitar la repetición de las pruebas superadas con más de un 5, por lo que, a veces, cuando se presentan en septiembre tienen muy pocas posibilidades de alcanzar ese 65%.

Entre el mes de febrero y marzo se realizaron las pruebas de certificación de nivel B1 a los alumnos de 4º de la ESO en inglés y francés. En francés el proceso transcurrió con total

normalidad, sin embargo en inglés, al cancelarse la prueba escrita, la gran carga de trabajo que supone para escuelas pequeñas como la nuestra, cuando el número de candidatos supera con creces la capacidad evaluadora del centro, esta carga se traslada al mes de junio junto con el resto de las pruebas de certificación del alumnado presencial y libre. Un año más esperemos que se atienda a la proporcionalidad que viene establecida habitualmente en la resolución que las convoca, pero que nunca se cumple.

Por otra parte, tanto los plazos de admisión como de matriculación son enrevesados y el proceso no es cómodo ni para el alumnado ni para el centro a nivel administrativo.

El hecho de que se acepten otras titulaciones como forma de acceso a nuestras enseñanzas, no está teniendo una influencia clara en el número de solicitudes de matrícula ni rebajando el número de personas que solicitan la prueba de nivel, pero sí han añadido una carga extra por la dificultad, en determinadas ocasiones, de determinar la validez o no de los títulos presentados. Igual que en cursos anteriores hay que expresar la frustración que supone la matriculación a través de Delphos y EducamosCLM. En julio ya hubo problemas con el registro de las solicitudes y ahora en septiembre nos encontramos con que el sistema falla, Delphos deja de funcionar y los alumnos no pueden formalizar la matrícula. Nuestro reto es lograr fidelizar al antiguo alumnado, así como atraer al nuevo, por ello necesitamos que estos procesos sean más sencillos para el ciudadano.

Añadido a estas trabas administrativas, nos resulta difícil competir con otras instituciones que ofrecen inmediatez en la certificación. Nuestra ordenación académica implica 7 cursos para alcanzar el C2 y con solo dos convocatorias al año para obtener la certificación, que obtienes o no, sin posibilidades de certificar el nivel inferior si no alcanzas el superior. Esa rigidez está haciendo que las cifras de alumnado bajen. Al igual que ya ocurrió el curso pasado, en alemán los niveles B2 y C1 compartirán un mismo espacio, horario y profesor, manteniendo la evaluación diferenciada para cada uno de ellos.

En cuanto a la enseñanza a distancia, se siguen ofertando todos los cursos y niveles. El alumnado de distancia cada vez es más irregular en cuanto al seguimiento del curso, destacando el número de no presentados, especialmente en la convocatoria de septiembre. Nuestra escuela es centro de apoyo administrativo y tutorial, por lo que de nosotros dependen centros adultos como centros de atención tutorial. El número de centros dependientes va disminuyendo, quedando ya solo el CEPA San Blas de Manzanares.

Durante el pasado curso se siguió con el proceso de la evaluación de riesgos del centro y de los puestos de trabajo, así como de las medidas de emergencia. Sin embargo, aún no

se nos ha hecho llegar el documento de Medidas de Emergencia, por lo que no lo podemos adjuntar tal y como se indica en el Manual de actuaciones para una escuela segura.

Como anexos a esta PGA, además de las programaciones didácticas, se incluyen todos los planes que establece la orden 119/2022, de 14 de junio, de organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas. Se trata de: Plan de Igualdad y convivencia, Plan digital de centro, Plan de lectura, Plan de mejora, Plan de actividades extracurriculares y Proyecto de gestión, que han sido modificados para el presente curso.

OBJETIVOS GENERALES

Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

El objetivo principal de las enseñanzas de idiomas es capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Con el fin de lograr dicho objetivo debemos poner en marcha una serie de procesos que consigan que la Escuela sea un centro de calidad, con capacidad para atraer a nuevo alumnado y también para mantener al que ya tenemos. En este sentido, se actualizará el **plan de mejora** que se puso en marcha el curso pasado y que tenía dos objetivos básicos la mejora del rendimiento del alumnado y la disminución del abandono escolar. A estos vamos a añadir otros apartados muy importantes como la optimización de recursos, la calidad de la enseñanza aprendizaje y el fomento del uso de la biblioteca.

Una de las claves para conseguir que trascienda una imagen de uniformidad en la metodología de todos los idiomas. Para ello vamos a continuar con la práctica de **elaborar unas programaciones conjuntas** entre los tres departamentos respondiendo a un currículo único y a unos procesos de evaluación comunes a todos los departamentos.

El **alumnado será informado en al menos tres momentos** a lo largo del curso. En primer lugar, a principio de curso, con una **evaluación inicial de diagnóstico**, que servirá para detectar el nivel de todo el alumnado. Posteriormente, en enero-febrero, se realizará una **evaluación informativa** en la que se hará partícipe al alumnado de su progreso en el primer segmento del curso y de las estrategias a seguir de cara a la promoción. La decisión o no de su promoción en caso de los cursos no conducentes a certificación será a través de una **prueba final de aprovechamiento**, tal como establece

el decreto 89/2018, modificado por el decreto 48/2020 y en los cursos conducentes a certificación la superación de una **prueba específica** con las características que la Consejería competente establezca.

Como parte integral del **Plan Digital de Centro**, con el fin de afianzar el uso de las tecnologías con las que ya estamos acostumbrados a convivir y que tienen que formar parte de nuestro día a día, se potenciará aún más el uso de las **Aulas Virtuales** para mejorar el aprendizaje. Para el curso que comienza todo el profesorado del centro tendrá activas para sus grupos las Aulas Virtuales que se ofrecen a través de la plataforma educativa EducamosCLM. Para asegurarnos de que todos, tanto docentes como alumnado, estén familiarizados con ellas, se realizará una **unidad didáctica inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado**, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma, con el fin de que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad.

En este mismo sentido, se fomentará la participación del **profesorado en cursos de actualización** y de formación, especialmente en el uso de herramientas digitales.

Se ofertará un curso monográficos en inglés. Un año más se oferta un curso monográfico de nivel C en inglés, que se enmarca dentro del apartado 5 punto 2 de la Resolución de 16 de agosto de 2023 Perfeccionamiento de destrezas a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías: radio, televisión, prensa, cine, Internet y redes sociales . El oferta para este curso será “Un tour turístico de la cultura, la literatura y la historia británicas”.

Otro de los aspectos básicos para mejorar la competencia de nuestro alumnado es mejorar la capacidad lectora y desarrollar el gusto por la lectura. Para ello, se continuará con el **Plan de Lectura**, con la apertura de la biblioteca a los lectores y el acceso a LeemosCLM para facilitar al alumnado el acceso a un amplio catálogo bibliográfico.

En relación a la realización de las **pruebas de certificación del nivel Intermedio B1** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en los idiomas alemán, francés, inglés e italiano, destinadas al alumnado matriculado en **4º de Educación Secundaria Obligatoria** o en el **último curso de un Ciclo Formativo de Grado Medio de Formación Profesional** en el marco de un proyecto bilingüe o plurilingüe que están reguladas por el Decreto 47/2017, de 25 de julio, en el curso escolar 2023-2024, en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de

Castilla- La Mancha, la administración educativa organizará una única convocatoria para la realización de las pruebas, que tendrá lugar entre el 1 de febrero y el 30 de abril.

Por último, en el centro se imparten las enseñanzas de **inglés a distancia** a través del programa That's English!. Se trata de una adaptación a la distancia de los estudios que se realizan en la modalidad presencial, con acceso a la misma certificación. El alumnado de That's English! está matriculado en las escuelas oficiales de idiomas y tendrá la consideración de alumno de la modalidad a distancia. Es un curso de estudio individual y autónomo, pero que permite consultar dudas y ser monitorizado por un tutor en la escuela oficial de idiomas, que actuará como centro de apoyo administrativo y tutorial y en los centros de adultos, que actuarán como centro de apoyo tutorial. Durante el presente curso, el centro de adultos dependiente de nosotros será únicamente el CEPA San Blas de Manzanares, al dejar de impartirse la modalidad en el CEPA Miguel de Cervantes de Villanueva de los Infantes.

Según el Plan 2020 la ordenación académica es la siguiente:

NIVEL	CURSO	MÓDULOS
BÁSICO A2	1º BÁSICO A2	A2.1, A2.2
	2º BÁSICO A2	A2.3 y A.2.4
INTERMEDIO B1	INTERMEDIO B1	B1.1 y B1.2
INTERMEDIO B2	1º BÁSICO B2	B2.1 y B2.2
	2º BÁSICO B2	B2.3 y B2.4
AVANZADO C1	AVANZADO C1	C1.1 y C1.2

Para obtener el certificado del nivel correspondiente tienen que presentarse como alumnos libres a las pruebas de certificación, pero según establecen las instrucciones para el programa, se establece que aún cuando no obtengan el certificado de nivel, podrán matricularse en el curso siguiente y así garantizar la continuidad del alumnado en el programa.

Organización de la Participación y la Convivencia

En cuanto a los objetivos trazados en torno a la participación y la convivencia, durante el presente curso necesitamos seguir contando con la **participación de toda la comunidad educativa**.

Se seguirá dinamizando la **Junta de Delegados**. El curso pasado se constituyó, pero no continuaron activos y no realizaron más actuaciones.

Dentro de esta definición del Centro como espacio educativo en el que todo el mundo tiene cabida, seguiremos dando **especial prioridad a la igualdad y a la importancia del respeto a la diversidad**, con la puesta en práctica del **Plan de Igualdad y Convivencia**.

Si se detectase el caso de **alumnado con algún tipo de discapacidad**, se tomarían las medidas necesarias para adecuar la evaluación a sus necesidades, tal como se determina en el Decreto 89/2018, en el artículo 14, y la Orden 149/2029 que regula la evaluación en el artículo 15.

Por lo que respecta a este asunto, uno de los grandes problemas que nunca han tenido es la falta de adecuación del centro a las personas con movilidad reducida. El acceso en sí al centro es accesible, disponemos de rampa de entrada y no hay escaleras, las aulas tampoco presentan grandes problemas y tenemos una plaza de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida. Sin embargo, los **servicios no son accesibles**. No es solo que no haya aseos diferenciados para el personal del centro y el alumnado, lo realmente preocupante es que ni el de señoras ni el de caballeros es accesible y no es posible que alguien en silla de ruedas lo utilice. Se está trabajando con la unidad técnica de la Delegación Provincial para realizar la adaptación de los servicios de la Escuela.

Cada profesor, dentro de su horario, cuenta con **una hora complementaria destinada a la atención de sus alumnos y alumnas**. Durante ese periodo podrá informar al alumnado y en su caso a los padres/madres/tutores del alumnado menor de edad de su progreso en el aprendizaje, así como de guiarle para obtener mayores avances en el proceso. Durante el presente curso esté será el horario de atención al alumnado de los distintos profesores de nuestro centro:

HORARIO DE ATENCIÓN A ALUMNOS		
DEPARTAMENTO DE ALEMÁN		
Siegelind M ^a Serra Martini	Lunes y jueves	15:30-16:00
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS		
José Antonio López Martínez	Martes	17:00-18:00
Paz Trinidad Mora	Martes y jueves	21:00-21:30
DEPARTAMENTO DE INGLÉS		
María F. Albuérne Frutos	Miércoles	16:00-17:00
Alejandro Fernández Susial	Miércoles	16:00-17:00
Enrique Lozano Hernández	Martes y jueves	21:00-21:30
Alberto Ruíz García	Lunes y miércoles	21:00-21:30
Luis Miguel Sánchez Sáez	Martes	16:00-17:00

Otro aspecto en el que tenemos que trabajar es en todos los procesos de información con el alumnado. El centro cuenta con una **página web** alojada en servidor oficial que ofrece la Junta de Comunidades y que se ha comprobado que es una herramienta muy útil para hacer llegar al alumnado y a la ciudadanía en general información sobre plazos, trámites, novedades, etc. El reto de este año sigue siendo la actualización y mejora de dicha página para que siga sirviendo de elemento de apoyo al alumnado actual y de plataforma para que nuevo alumnado nos conozca y se interese por el centro. Durante el curso seguiremos ampliando las secciones y las ayudas para que cada vez más usuarios puedan realizar sus trámites a través de la página, así como la guía informativa para el alumnado, que le ayude a conocer el centro y a realizar los trámites que tenga que hacer tanto con el centro como con la administración.

Con vistas a mantener una comunicación fluida, hace falta consolidar la idea de que la comunicación entre el profesorado y el alumnado tiene que seguir en todo momento los cauces adecuados y que el **uso del email institucional y la plataforma EducamosCLM** tiene que seguir siendo la herramienta de comunicación entre todos, evitando, por parte del profesorado, el uso de direcciones de correo personales u otros sistemas de mensajería instantánea. Este seguirá siendo otro de los objetivos claves del PDC.

En cuanto a las **reuniones de los distintos órganos**, el Equipo Directivo se reunirá una vez a la semana para planificar las actuaciones y organizar la marcha del curso.

El Claustro y el Consejo Escolar se reunirán al menos una vez al trimestre, una a principios de curso y otra al final y cuantas veces sean necesarias para el normal funcionamiento del centro.

En cuanto a la CCP, sigue siendo objetivo de este Equipo Directivo que tenga un papel importante a la hora de consensuar todas las decisiones que se tomen en los procesos de enseñanza- aprendizaje de esta Escuela, con lo que se reunirá también de forma semanal para tratar todos los temas que le atañen. También se reunirán semanalmente los Departamento Didácticos.

Todas estas reuniones tendrán lugar de forma presencial en los locales de la Escuela. Esto no es óbice para que se convoquen a través de la plataforma Microsoft Teams siempre que la persona convocante de dicha reunión lo considere oportuno.

Actuaciones y Coordinación con Otros Centros, Servicios e Instituciones.

Dentro del apartado de colaboración con **otros centros** o instituciones, colaboramos como años anteriores cediendo nuestras aulas en horario matinal. En la actualidad las compartimos con el **IES Francisco Nieva**. Durante este curso nuevamente le cedemos cuatro aulas que ocupan alumnos de Formación Profesional.

También colaboramos de forma continua desde hace muchos años con **Centros de Educación de Personas Adultas** de localidades próximas a través del programa de inglés a distancia That's English!, en concreto somos centro administrativo para estas enseñanzas del CEPA San Blas de Manzanares, que es centro de apoyo tutorial.

Durante este curso planeamos seguir en contacto con el **Ayuntamiento**, especialmente con la Concejalía de Educación, asistiendo a las reuniones del consejo escolar municipal, o el Centro de la Mujer para conseguir que la Escuela Oficial de Idiomas tenga una presencia en la localidad y que se cuente con nosotros para participar en los distintos eventos que organicen o que podamos organizar nosotros.

Planes y Programas Institucionales, de Formación y Cuantos Otros Desarrolle el Centro.

Este año contamos con un **auxiliar de conversación en inglés**, dentro del programa de auxiliares de conversación extranjeros en España, gestionado a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional a tiempo completo en nuestro centro. Su presencia supone un aliciente para nuestro alumnado, así como una ayuda inestimable en nuestras aulas, no solo como refuerzo en el aprendizaje de lengua, sino como embajador de su cultura en nuestro país.

Recogido dentro del Plan de lectura, además de volver a abrir el servicio de préstamos de la biblioteca del centro, nos adheriremos un año más a **LeemosCLM** y para seguir ofertando al alumnado y al profesorado del centro la posibilidad de seguir ampliando sus conocimientos y disfrutando de la lectura a través de este plan. Al mismo tiempo, también estamos intentando trasvasar a AbiesWeb el fondo bibliográfico, con el fin de mejorar el servicio de préstamos en la biblioteca física.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Esta es la planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos y dimensiones.

Dimensión: La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Plan: Plan de actualización didáctica del centro.

Objetivo: Actualizar la metodología del aprendizaje de idiomas hacia un paradigma que ofrezca una mayor calidad y a la vez un mayor atractivo para un alumnado mayoritariamente adulto, que potencie el aprendizaje autónomo del alumnado, fomente la igualdad y evite la discriminación de cualquier tipo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Redactar las programaciones didácticas consensuadas y adaptadas a los distintos escenarios.	CCP	Principio de curso	CCP y Claustro a través del análisis de los resultados
Promover la actualización del profesorado.	Coordinador formación	Todo el curso	Claustro a través del análisis de los resultados
Realizar una evaluación que permita adaptar las programaciones al alumnado.	Departamentos didácticos	Principio de curso	Claustro a través del análisis de los resultados

Dimensión: La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Plan: Plan de actualización didáctica del centro.

Objetivo: Actualizar la metodología del aprendizaje de idiomas hacia un paradigma que ofrezca una mayor calidad y a la vez un mayor atractivo para un alumnado mayoritariamente adulto, que potencie el aprendizaje autónomo del alumnado, fomente la igualdad y evite la discriminación de cualquier tipo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Optimizar el recurso que supone el auxiliar de conversación en el aula	Departamento de inglés	Todo el curso	Departamento inglés + Comunidad educativa a través de encuestas encuestas
Realizar una atención al alumno significativa y útil en su proceso de aprendizaje	Departamentos didácticos	Todo el curso	Departamentos didácticos + Comunidad educativa a través de encuestas encuestas
Continuar con el desarrollo del Plan de Digitalización de Centro	Equipo directivo + Coordinador formación	Todo el curso	Claustro a través del análisis de los resultados
Continuar con el desarrollo del Plan de Mejora	Equipo directivo + CCP+ Claustro	Todo el curso	través del análisis de los

Dimensión: La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Plan: Plan de mejora de la oferta educativa.

Objetivo: Acercar la oferta educativa a la demanda del alumnado actual y futuro dentro del marco legislativo actual para intentar acercarnos a lo que necesita la sociedad y no que la sociedad se adapte a nuestra oferta.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mantener la oferta de cursos monográficos.	Equipo directivo + Claustro	Principio de curso	Departamento a través del análisis de los resultados

Dimensión: La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Plan: Plan de mejora de la participación en el funcionamiento y organización del centro.

Objetivo: Dar a conocer a la comunidad educativa las normas y todos aquellos aspectos del día a día que caracterizan el funcionamiento del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Potenciar la participación e implicación de todos los órganos colegiados del centro.	Toda la comunidad educativa	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas

Dimensión: Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

Plan: Plan de mejora de los procesos de información.

Objetivo: Crear un canal de comunicación fluido y bidireccional que haga que toda la comunidad educativa conozcamos los derechos y deberes que nos afectan.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mantener actualizados los contenidos de la página web.	Equipo directivo	Principio de curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Mantener actualizada la guía informativa del alumno.	Equipo directivo	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Facilitar el acceso del alumnado a la plataforma EducamosCLM.	Equipo directivo+ Responsable competencia digital	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Potenciar el uso de las aulas virtuales del entorno de aprendizaje de EducamosCLM.	Equipo directivo + Responsable competencia digital+ Claustro	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Potenciar el uso del correo electrónico institucional, tanto a nivel interno como externo.	Equipo directivo + Responsable competencia digital+Claustro	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas

Dimensión: Las medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa.

Plan: Plan para la reducción de estereotipos sexistas y favorecer la convivencia en el centro.

Objetivo: Trabajar por conseguir una sociedad más justa e igualitaria haciendo del centro un ámbito en el que se favorezca la reducción de estereotipos sexistas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Puesta en marcha del Plan de Igualdad y Convivencia	Responsable Convivencia	Todo el curso	Comunidad educativa a través de encuestas
Diseñar contenidos, actividades complementarias y/o extraescolares que pongan en valor el papel de la mujer y favorezcan la eliminación de estereotipos sexistas.	Responsable extracurriculares + Claustro	Mes de marzo	Comunidad educativa a través de encuestas

Dimensión: La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Plan: Plan de mejora de la gestión de los recursos del centro.

Objetivo: Llevar a cabo una gestión económica del centro que permita tanto cubrir los gastos de funcionamiento y mantenimiento, como realizar reformas que supongan un ahorro a largo plazo y una adecuación a las nuevas circunstancias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Ofertar al alumnado el acceso a LeemosCLM	Equipo directivo	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Adquisición de una caja de herramientas para conserjería	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Adecuación del aula de audiovisuales como zona común	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Mejora del cableado en las aulas	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución

LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA

El centro cuenta con un **Coordinador de Formación y transformación tecnológica** que actúa como enlace entre el Centro Regional de Formación del Profesorado y el Claustro. Durante el pasado curso, dentro de la formación en centros y dentro del Plan de Digitalización de Castilla La Mancha, se desarrolló un plan de formación en centro para conseguir que los docentes adquieran y certifiquen el nivel B1 en digitalización, este año al no poder volver a impartirse, nos centraremos especialmente en la formación que los docentes realizan habitualmente a título individual para dar respuesta a esas necesidades formativas.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Horario General del Centro

El horario lectivo se desarrolla en turno vespertino. El horario general del centro es de 8.30 a 22:00, concentrándose la oferta de horas lectivas principalmente en la franja de 17.00 a 19.00 y de 19.00 a 21.00. La franja de 16.00 a 17.00 será utilizada por el A2 de alemán y los grupos del inglés a distancia.

En cuanto a la distribución de los grupos, se ha procurado atender a la mayor oferta posible de grupos y horarios para adecuarlo al mayor número de alumnos posible.

Organización de los Espacios

En lo que respecta a los espacios, siempre se ha procurado que cada docente tenga su propia aula durante toda la jornada.

La biblioteca sigue ocupando el espacio de la sala de reuniones del centro y la antigua aula de audiovisuales de momento se sigue usando como almacén, pero se plantea reconvertirla en sala de uso común para el alumnado, supliendo la falta de una sala de lectura.

Personal Docente

El departamento de inglés está formado por 4 profesores funcionarios de carrera con destino definitivo en el centro y un profesor funcionario de carrera en expectativa de destino, el departamento de francés está formado por una profesora funcionaria de carrera con destino definitivo y un profesor interino con 0,65 horas de jornada y el departamento de alemán tiene en plantilla una plaza libre, que es asumida por una profesora interina a jornada completa.

En inglés contamos además con una auxiliar de conversación que realiza apoyo al profesorado en su labor docente y que imparte 12 horas lectivas. Contar con la figura del auxiliar es clave porque sirve de estímulo y aliciente al alumnado, que tiene la posibilidad de utilizar el idioma en situaciones reales con un hablante nativo de la lengua.

Calendario Escolar 2023/24

Calendario Escolar

Curso 2023/24




Castilla-La Mancha
www.educa.jccm.es

Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- 12 - Fiesta Nacional de España
- 13 - Día no lectivo

Noviembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- 1 - Día de Todos los Santos
- 17 - Día de la Enseñanza

Diciembre

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- 6 - Día de la Constitución
- 7 - Día no lectivo
- 8 - Inmaculada Concepción
- Desde el 25, descanso primer trimestre

Enero

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Hasta el 7, descanso primer trimestre

Febrero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

- Día de libre disposición o Carnaval

Marzo

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Descanso segundo trimestre

Abril

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- 1 - Descanso lectivo

Mayo

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- 1 - Fiesta del Trabajo
- 30 - Corpus Christi
- 31 - Día de Castilla-La Mancha

Junio

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Inicio / Fin de clases

- Escuelas infantiles autonómicas
- 2º Ciclo Infantil, Primaria, E. Especial, Educación Secundaria, Bachillerato.
FP de Grado Básico, FP Grado Medio y Superior y Programas Específicos de FP.
Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores.
Enseñanzas Deportivas.
- Cursos de Especialización de FP.
- Formación Profesional a Distancia.
- E. Elementales y Profesionales de Música y Danza.
- E. Personas Adultas.
- Idiomas.

Además de los festivos aquí señalados, el día 6 de junio ha sido declarado festivo por Ayuntamiento de Valdepeñas y el 14 de febrero será el día solicitado por el Consejo Escolar Municipal como no lectivo a la Delegación Provincial.

Alumnado Curso 2023/24 por Idioma y Nivel

La matrícula continúa abierta tanto en la modalidad presencial como en la distancia hasta el 31 de octubre. Durante todo el proceso de matriculación, en un curso que sigue siendo complicado, lo farragoso del proceso, los plazos poco claros y distantes en el tiempo han dificultado el acceso a las enseñanzas. Seguimos sin recuperar totalmente a nuestro alumnado base, un alumnado mayoritariamente adulto, poco amigo de las nuevas tecnologías y que usa nuestras enseñanzas tanto como fuente de conocimiento como de actividad social. Esto está haciendo que el número total de alumnos matriculados vaya a ser más bajo que en cursos anteriores. Resulta alentador ver que, especialmente en inglés, el nivel básico se va recuperando poco a poco, mientras que los niveles B1 y B2, que en su momento fueron los que más solicitudes tenían, van perdiendo alumnado.

Curso	Nº	Curso	Nº
Nivel Básico A1 - Inglés	14	Nivel Avanzado 2º C1 - Inglés	24
Nivel Básico A2 - Inglés	15	Nivel Avanzado C2 - Inglés	5
Nivel Intermedio B1 - Inglés	11	Monográfico destrezas nivel C2	12
Nivel Intermedio B1 - Inglés	7	TOTAL PRESENCIAL	138
Nivel Intermedio 1º B2 - Inglés	9	That's English! Nivel A2.1 (Distancia)	7
Nivel Intermedio 1º B2 - Inglés	4	That's English! Nivel A2.2 (Distancia)	4
Nivel Intermedio 2º B2 - Inglés	13	That's English! Nivel B1 (Distancia)	7
Nivel Intermedio 2º B2 - Inglés	8	That's English! Nivel B2.1 (Distancia)	6
Nivel Avanzado 1º C1 - Inglés	7	That's English! Nivel B2.2 (Distancia)	4
Nivel Avanzado 1º C1 - Inglés	9	That's English! Nivel C1 (Distancia)	13
SUMA INGLÉS	179		
Nivel Básico A1 - Francés	10	Nivel Básico A1 - Alemán	6
Nivel Básico A2 - Francés	5	Nivel Básico A2 - Alemán	2
Nivel Intermedio B1 - Francés	5	Nivel Intermedio B1 - Alemán	3
Nivel Intermedio 1º B2 - Francés	4	Nivel Intermedio 1º B2 - Alemán	3
Nivel Intermedio 2º B2 - Francés	2	Nivel Intermedio 2º B2 - Alemán	2
Nivel Avanzado 1º C1 - Francés	3	Nivel Avanzado 1º C1 - Alemán	1
Nivel Avanzado 2º C1 - Francés	3	Nivel Avanzado 2º C1 - Alemán	1
SUMA FRANCÉS	32	SUMA ALEMÁN	18
TOTAL ALUMNADO 229			

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Durante este curso habrá un programa de actividades extracurriculares que se recoge como anexo a esta PGA. (Anexo I).

Entre las distintas actividades estarán incluidas las actividades conmemorativas que se establecen en las instrucciones de principio de curso para el curso 23-24. Estas son: el día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), el día de la Constitución española (6 de diciembre), el día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), el día internacional de la Mujer (8 de marzo), el día internacional del Libro (23 de abril), el día de Europa (9 de mayo).

PRESUPUESTO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

El presupuesto para la totalidad del presente ejercicio 2023 asciende a 99.615,19 euros. Resulta del saldo remanente del ejercicio anterior, que fue de 27.168,92 euros, y la previsión de ingresos de recursos por parte de la Consejería para el presente curso, 24.446,27 euros, a esta suma se añade una partida de 48.000 euros para obras RAM, pero el centro no determina directamente su uso final, de modo que forma parte del importe total del presupuesto pero no están bajo la gestión directa del centro, es decir, a efectos prácticos, se puede considerar que el presupuesto efectivamente gestionado por el centro es de 51.615,19 euros, dejando aparte esos 48.000 euros de obras RAM.

A fecha de 1 de septiembre se han contabilizado los siguientes libramientos por parte de la Junta:

-Libramiento extraordinario obras RAM.....	48.000,00 euros
-Libramiento incremento suministros energéticos.....	2.422,61 euros
-Libramiento 40% gastos funcionamiento 2023.....	8.985,66 euros
-Libramiento 3er 20% gastos funcionamiento 2023.....	4.492,82 euros

Por tanto, la suma total de ingresos recibidos ha sido de 63.901,09 euros, aunque, como señalamos anteriormente, a efectos prácticos conviene resaltar que de ese montante el que realmente gestiona el centro de modo autónomo es de 15.901,09 euros, sin incluir

los 48.000 euros del libramiento extraordinario para obras RAM. El centro, en consecuencia, aún tiene pendiente recibir 8.545,18 euros de la Junta, para completar el total de los ingresos presupuestados.

Por otra parte, se han realizado gastos por un importe total de 19.751,19 euros. De los datos resaltamos que, durante el período de 01/01/23 a 01/09/23 el montante de gastos ha sido superior al de ingresos, creando una diferencia negativa de 3.850,1 euros.

Desglosando los gastos por objetivos, a dicha fecha de 1 de septiembre de 2023 el estado de ejecución del presupuesto es el siguiente:

Objetivo 1. Mantenimiento Operativo del centro. Se han producido gastos por un total de 16.487,11 euros. Destacan en este objetivo los 13.478,33 euros de electricidad, los 770,84 euros de comunicaciones o los 1325,75 del servicio de fotocopiadora y de seguridad y alarma. La cantidad presupuestada para la totalidad del ejercicio es de 42.522,62 euros, por lo que queda un remanente de 26.035,51 euros para este objetivo hasta final del año en curso.

Objetivo 21. Adaptación instalación eléctrica aula 7. Se han asignado a este objetivo los gastos ocasionados por la necesidad de instalar las pantallas digitales en todo el centro. El gasto ha ascendido a un total de 341,61 euros. Se presupuestaron 700 euros.

Objetivo 22. Instalación reguladores intensidad de luz en aulas 2 y 3. Consultado el técnico, la instalación de esos reguladores supone el cambio de las luminarias instaladas en esas aulas y, por otra parte, con la noticia de la instalación de pantallas digitales se estimó que el gasto no merecía la pena y, por consiguiente, no se han producido gastos para este objetivo. El presupuesto recogía un importe de 400 euros.

Objetivo 23. Revisión puertas y carpintería interior del centro. Se han producido gastos por un importe de 2173,76 euros, pero ese importe incluye también el siguiente objetivo 24 de revisión de persianas del centro, puesto que el trabajo fue realizado por el mismo profesional y englobó todo el gasto en una única factura que hemos atribuido a este objetivo en su totalidad. Se presupuestaron 2.000 euros, por lo que hay un déficit de 173,76 euros, pero, repetimos, se incluye el objetivo 24 en ese importe.

Objetivo 24. Revisión de persianas del centro. El gasto generado se ha atribuido al objetivo anterior, por tanto, quedan intactos los 2.000 euros presupuestados para este objetivo.

Objetivo 25. Renovación equipo informático biblioteca. A fecha de 1 de septiembre no se ha realizado el objetivo y siguen intactos los 2.000 euros presupuestados.

Objetivo 26. Renovación equipos de sonido y grabadoras. En el mes de marzo, antes de tener noticias de la adjudicación de pantallas digitales para el centro, se adquirieron altavoces portátiles y tres grabadoras nuevas. Todo ello supuso un desembolso de 748,71

euros de los 792,57 presupuestados. Queda un remanente de 43,86 euros para este objetivo.

Objetivo 27. Adquisición papeleras reciclaje. A fecha de 1 de septiembre no se ha acometido el objetivo por lo que los 400 euros presupuestados siguen intactos. Se hizo una solicitud a través de la Consejería y aun no hemos recibido respuesta.

Objetivo 28. Adquisición herramientas conserjería. A pesar de las repetidas peticiones a los conserjes para que relacionen herramientas que sean útiles o que necesiten ser repuestas no se ha obtenido respuesta de modo que no se han realizado gastos para este objetivo y los 400 euros presupuestados siguen disponibles a fecha de 1 de septiembre.

Objetivo 29. Actividades Extraescolares. A fecha 1 de septiembre no se han realizado actividades que hayan supuesto gasto alguno por lo que los 400 euros presupuestados siguen disponibles.

En definitiva, a fecha de 1 de septiembre, el saldo de la cuenta corriente es de 66.767,59 euros, y a ello debemos sumar los 58,41 euros en caja, lo que da una suma final de 66.826 euros.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

Desarrollar un plan de evaluación interna efectivo y eficiente permite detectar y solucionar las posibles carencias en un equipo humano variado. Este curso comenzaremos con el diseño del plan en el que se sigue la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Dimensión: El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.

Plan: Plan de evaluación del centro.

Objetivo: Desarrollar un plan de evaluación interna efectivo y eficiente.

Actuaciones	Agentes	Temporalización			
		2023/24	2024/25	2025/26	2026/27
Diseño y aplicación del plan.	Equipo directivo + Comunidad Educativa	■			
Análisis y revisión del plan.	Equipo directivo		■		
Aplicación de las mejoras introducidas.	Equipo directivo + Comunidad Educativa			■	
Análisis y revisión del plan.	Equipo directivo				■

Ámbitos y Dimensiones de la Evaluación del Centro Para los Cuatro Cursos Escolares.

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo Subdimensión 1.2. Programación General Anual. Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia. Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno	Subdimensión 2.1. Equipo directivo. Subdimensión 2.2. Consejo escolar. Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.
	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.1. Departamentos didácticos Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación. Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica. Subdimensión 3.4. Tutoría Subdimensión 3.5. Equipos docentes.
	Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación	Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado. Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado. Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.
	Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión 5.1. Convivencia. Subdimensión 5.2. Absentismo Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
	Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje. Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.
	Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo. Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias. Subdimensión 1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado
	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios. Subdimensión 2.4. Recursos externos.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
	Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro
ÁMBITO IV. RELACION DEL CENTRO CON EL ENTORNO	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa.
		Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.
	Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria.
		Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.
Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACION, FORMACION Y DE MEJORA.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.
		Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.
		Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.
	Dimensión V.2. Metaevaluación interna.	Subdimensión 2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna.

Dimensiones y Subdimensiones a Evaluar Durante el Curso 2023/24

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

DIMENSIÓN	RESPONSABLES RECOGIDA INFO	RESPONSABLES VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.	Equipo directivo Claustro	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar	1º Trimestre: Diseño del modelo 2º Trimestre: Aplicación de cuestionarios 3º Trimestre: Elaboración de conclusiones

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

DIMENSIÓN	RESPONSABLES RECOGIDA INFO	RESPONSABLES VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	Equipo directivo, Claustro	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar	1º Trimestre: Diseño del modelo 2º Trimestre: Aplicación de cuestionarios 3º Trimestre: Elaboración de conclusiones

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

DIMENSIÓN	RESPONSABLES RECOGIDA INFO	RESPONSABLES VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
III.1. Resultados académicos del alumnado. Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	Equipo directivo, Claustro	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar	1º Trimestre: Diseño del modelo 2º Trimestre: Aplicación de cuestionarios 3º Trimestre: Elaboración de conclusiones

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

DIMENSIÓN	RESPONSABLES RECOGIDA INFO	RESPONSABLES VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
IV.3. Vías de comunicación con el entorno. Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	Equipo directivo, Claustro	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar	1º Trimestre: Diseño del modelo 2º Trimestre: Aplicación de cuestionarios 3º Trimestre: Elaboración de conclusiones

En Valdepeñas a 27 de octubre de 2023



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "Ciudad de Valdepeñas", "Castilla-La Mancha", "Consejería de Educación, Cultura y Deportes", and "Valdepeñas (Ciudad Real)".

ANEXOS- DOCUMENTOS MODIFICADOS

*Anexo I: Plan de Actividades
Extracurriculares*

Anexo II: Plan de Mejora

Anexo III: Plan de Igualdad y Convivencia

Anexo IV: Plan Digital

Anexo V: Plan de Lectura

Anexo VI: Proyecto de Gestión

Anexo VII: Programaciones Didácticas